

119053

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS  
que se acompaña á la Patente de Invención que se solici-  
ta á favor de Don. Casimiro TORRAS SOCARRATS, residente  
en Barcelona ( España ).-----

\*\*\*\*\*



## P A T E N T E   D E   I N V E N C I Ó N

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE JAULAS PARA PÁJAROS"  
á favor de Don. Casimiro TORRAS SOCARRATS, residente en Barcelona  
( España ), Clot, 128.

La patente de invención á que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada á garantizar la propiedad, así como la explotación exclusiva, de un nuevo procedimiento para la fabricación de jaulas para pájaros.

5. Las referidas jaulas se fabrican en la actualidad formando un armazón de madera ó metálico y constituyendo las paredes y techo de las mismas ya sea de tela metálica ya simplemente con varillas metálicas ó alambres.

10. El procedimiento objeto de la presente patente de invención consiste en el empleo para la construcción de las mencionadas jaulas, de alambre ondulado.

15. El empleo de la mencionada clase de alambre, da lugar á la formación de jaulas de gran solidez por la trabazón que se forma por los propios alambres entre sí, de diversas formas imitando casas y animales, y en las mismas, puede prescindirse del armazón metálico ó de madera que presentan las que en la actualidad se fabrican.

20. Además, las mencionadas jaulas resultan en esta forma de una mejor presentación y acabado, siendo su construcción más fácil, sencilla y económica



Para la mejor comprensión del objeto de esta patente se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en los que se representa, á título de ejemplo, un caso de ejecución práctica de una jaula fabricada de acuerdo con dicho procedimiento.

5. La fig. 1, es una vista longitudinal de dicha jaula, la fig. 2, una vista de la misma por un extremo, y la fig. 3, muestra á una mayor escala una porción de alambre ondulado del empleado en su construcción.

10. Como se representa en los dibujos, la jaula va desprovista de armazón metálico ó de madera de ninguna clase y está íntegramente constituida por una serie de alambres ondulados 1, que forman una trabazón ó ligado entre sí, reuniéndose ó acoplándose dos ó más de los mismos en aquellos puntos en que se requiere una mayor resistencia en la jaula, como por ejemplo, en los ángulos y vértices de la misma, en el marco de la puerta 2, que presenta, y en  
15. cuantos otros puntos se considere conveniente.

En cuanto al ligado de los propios alambres se verificará ya sea por doblado de los extremos de cada uno de ellos, ya por medio de ataduras de hilo metálico, ó en otra forma cualquiera conveniente.  
20.

Las jaulas así fabricadas serán variables en sus dimensiones y formas; en los elementos complementarios que en ellas figuren, y en los accesorios propios de las mismas.

En cuanto al alambre empleado será de cualquier clase, calidad y sección, de un metal ó aleación conveniente y recubierto facultativamente de un baño metálico ó no.  
25.

Además, por lo que respecta al ondulado que lo caracteriza será variable en el dibujo que forme y en la manera que se logre el mismo.

Por último será variable cuanto no altere, cambie ó modifique  
30. la esencialidad de la patente descrita.



( 3 )

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta patente:

1º. Procedimiento para la fabricación de jaulas para pájaros, esencialmente caracterizado por el hecho de emplear en su construcción alambre ondulado de cualquier dimensión, clase de material, y forma de ondulado.

2º. UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE JAULAS PARA PAJAROS ".

Barcelona 12 de Julio de 1930.

P. A.



FIG. 1

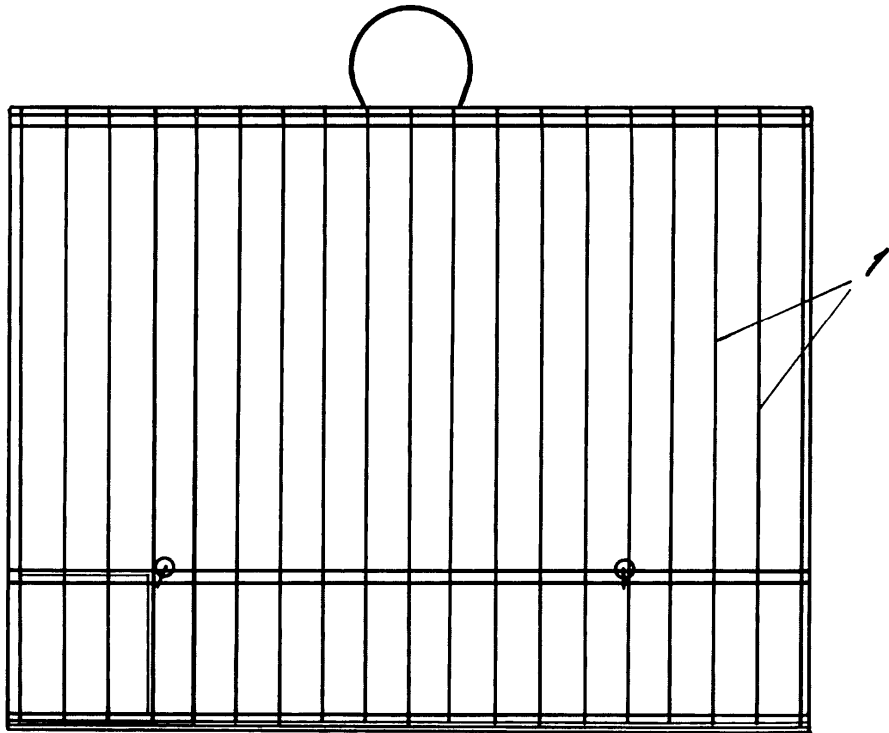
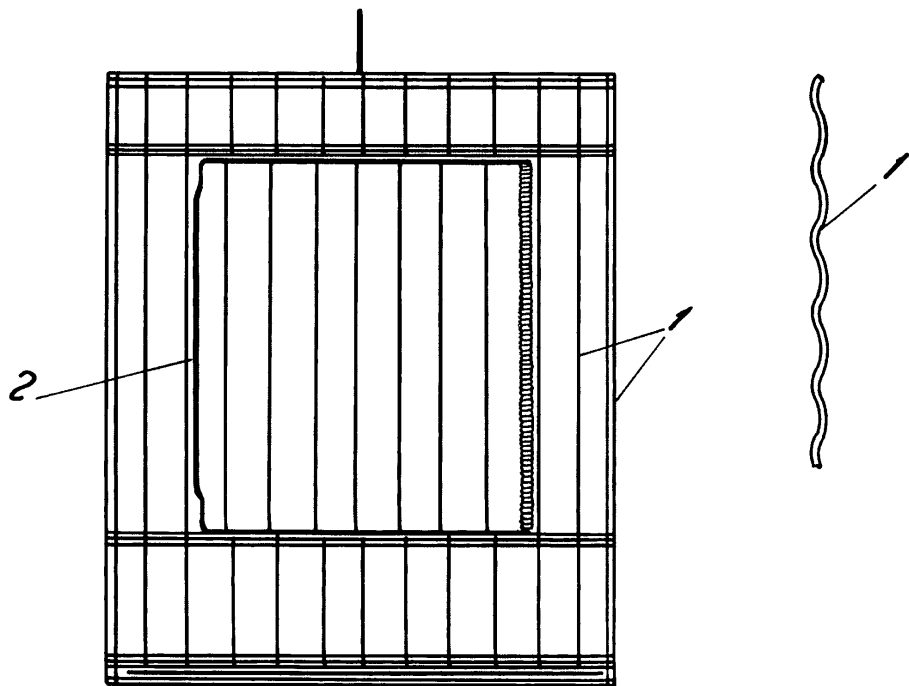


FIG. 2

FIG. 3



ESCALA VARIABLE